

El Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Encina de Ponferrada informa a los alumnos de la existencia de **proyectos de formación profesional dual** que se podrá realizar durante el curso 2021- 2022.

Dichos proyectos tienen las siguientes características:

- Familia profesional **ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA:**
 - o Ciclo: AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL.
 - o Ciclo: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.
- Programa formativo a 2 años.

Para más información consultar profesor tutor FCT y en la página web: http://iesvirgendelaencina.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=58.

Según ORDEN EDU/398/2017, de 24 de mayo, por la que se desarrolla el Decreto 2/2017, de 12 de enero, por el que se regula la formación profesional dual del sistema educativo en la Comunidad de Castilla y León. **Requisitos y solicitud de acceso:**

1. El alumnado que participe en un programa de formación profesional dual deberá reunir los siguientes requisitos:
 - a. Estar matriculado en todos los módulos profesionales del segundo curso de un ciclo formativo de formación profesional.
 - b. Haber superado la totalidad de los módulos del primer curso del ciclo formativo, a excepción del alumnado con necesidades educativas especiales.
 - c. Haber alcanzado previamente a su incorporación a la empresa la formación necesaria que garantice la actividad en la misma con seguridad y eficacia.
2. La **asignación de puestos de aprendizaje** en la empresa se realizará por el centro educativo y la empresa conjuntamente en base a criterios de competencia e idoneidad, que contemplarán, por orden prioritario, los siguientes aspectos:
 - a. El rendimiento escolar (expediente académico) y la asistencia a las actividades lectivas en el centro educativo.
 - b. Las competencias personales para el correcto desempeño de la actividad laboral.
3. El alumnado que desee cursar el segundo curso del ciclo formativo siguiendo un programa de formación profesional dual solicitará su **admisión** en el mismo a través del centro educativo, **en el plazo de 5 días desde esta publicación**, indicando en la solicitud la empresa o empresas en las que desea desarrollar la formación, acompañada de un breve currículum.

Ponferrada, 17 de enero de 2022



DIRECTOR IESVE

Fdo. LUIS CARLOS ÁLVAREZ MARTOS